



BASES CONCURSO ¿CONOCES LA INGENIERÍA QUÍMICA? (VIII EDICIÓN)

1. Se establecen dos categorías:
 - a) Estudiantes preuniversitarios (ESO y Bachillerato).
 - b) Socios de **ACMIQ** (incluidos colegiados del COPIQCLM).
 2. Para optar al premio, los participantes deben:
 - a) Enviar por email un **Reels o Tiktok (video explicativo de corta duración)** a acmiq@copiqclm.com con asunto “Concurso: ¿Conoces la Ingeniería Química?: "La Ingeniería Química en Castilla - La Mancha"”, que será publicado en el perfil de ACMIQ (Facebook, Instagram y Tiktok). La temática del mismo será la siguiente:
 - Desarrolla un tema relacionado con la Ingeniería Química en Castilla – La Mancha, es decir, cualquiera que tenga que ver con cómo puede aportar y desarrollarse profesionalmente un Ingeniero Químico en nuestra región (CLM) y en qué sector o actividad puede darse.
 - b) Incluir un **título breve** para el vídeo creado
 - c) Adjuntar en el mismo email la información requerida a continuación:
 - I. Hoja de inscripción al concurso cumplimentada con:
 - Nombre completo del participante
 - DNI
 - Título del vídeo
 - Consentimiento firmado para la difusión de la participación en redes sociales.
 - II. Documentación que acredite ser estudiante de ESO o Bachillerato en el caso de participar en la categoría de preuniversitarios.
- *Para participar en la categoría de asociado ACMIQ, es **imprescindible** ser socio antes de la fecha fin de participación.
3. Se elegirá un ganador y un finalista por cada categoría (preuniversitarios y socios ACMIQ) (**4 premios en total**).
 - Cada premio consistirá en un vale por valor **de 100 € al ganador y de 50 € al finalista a canjear en la plataforma Amazon.**



- ACMIQ se reserva el derecho a declarar alguno o todos los premios desiertos si no se cumplen los estándares de calidad en la participación.
- El fallo del jurado, en cualquier caso, se considera inapelable.

4. Puntuación total basada en dos criterios 30-70:

4.1. Número de *me gusta* de la publicación original antes de la fecha fin de participación (30%). La publicación con más *me gustas* tendrá una nota de 10 en este apartado, y el resto se calculará proporcionalmente al número de *me gustas* (suma de me gustas de Facebook, Instagram y Tiktok).

4.2. Votación del jurado, compuesto por la Junta Directiva de ACMIQ (70%). Las valoraciones del jurado se basarán en **IDEA, VIDEO y TÍTULO**. Atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Reels o Tiktok acorde a la temática del concurso.
- b) Calidad del Video: Claro, conciso, original y creativo.
- c) Bibliografía sobre el aporte de la persona a la Ingeniería Química.

5. El plazo de participación finaliza el **15/05/2025**.

6. Las participaciones se publicarán en orden de llegada al correo de ACMIQ.

7. Los ganadores se anunciarán en un plazo máximo de **10 días** a partir de la fecha de fin de participación (15/05/2024).

8. Cualquier participante del concurso que incumpla las bases del mismo, quedará automáticamente **excluido** del mismo.

9. La participación en este concurso conlleva aceptar las bases del mismo.